



Universidad de Granada

Departamento de Historia
Contemporánea

Acta de **CONSEJO DE DEPARTAMENTO de HISTORIA CONTEMPORÁNEA**

Reunido el Consejo Ordinario de Departamento de Historia Contemporánea, en segunda convocatoria, a las 9.00 del día 14 de octubre de 2016, se trataron los siguientes puntos del orden día:

1.-Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento.

2.-Información del director.

El director informa que ha recibido un escrito genérico dirigido a toda la comunidad universitaria del Defensor Universitario donde se recuerda la necesidad de realizar las tutorías y siempre en despachos o dependencias universitarias.

Se recuerda que este año es el último de vigencia para las asignaturas del plan antiguo con derecho a tutorías y examen: Historia del Mundo Actual, Historia de España Actual y Movimientos sociales.

El director informa de varias cuestiones tratadas en una reunión con la Vicerrectora de Profesorado Pilar Carrasco. En primer lugar de la situación estructural del departamento en lo referente a carga y potencial docente poniendo de manifiesto que estamos cubriendo el máximo de nuestro potencial docente. En este sentido y como se sabe el Rectorado ha aprobado una plaza de Profesor Ayudante Doctor (PAD), pendiente de su aprobación por la Junta de Andalucía, para la que se solicita el nombramiento de una comisión y de una propuesta de baremo que se debe enviar antes del 20 de octubre de 2016.

Ante las posibles jubilaciones en los próximos tres años y la necesidad de renovación que esto supone, desde el Vicerrectorado y dado el problema económico en que se encuentra la Universidad debido al propio modelo de financiación, se sugiere que los profesores implicados aguanten hasta septiembre para que se convoque nuevas plazas de PAD. En caso de que dichos profesores se jubilen antes de esa fecha se optará por la figura de profesor sustituto hasta la finalización del curso para en septiembre proceder a convocar la plaza de PAD.

En cuanto a la cuestión relacionada con la posible salida del profesor Rafael Gil Bracero antes de que termine el curso, la Vicerrectora se compromete a su sustitución por un profesor sustituto.

Respecto a las plazas impugnadas se constata que estamos ante un problema serio. Los pleitos entablados por estos funcionarios se están comenzando a perder en los tribunales. Desde el Vicerrectorado tienen la esperanza de que en el plazo de un año se pueda dar una solución de conjunto entre Hacienda y las Universidades. Si esto no ocurriese es posible que dichos funcionarios tengan que volver a concursar aunque para



Universidad de Granada

Departamento de Historia
Contemporánea

dicho proceso de convocatoria de plazas se les reconocería la fecha de su acreditación con lo cual no tendrían que ponerse a la cola en la solicitud de las mismas.

También se informa de la situación en la que se encuentra la escuela de posgrado con una excesiva carga de trabajo en lo referente a la gestión de los Másteres y el doctorado, situación que se intenta resolver con nuevo personal de apoyo.

En este sentido el profesor Mario López Martínez interviene manifestando que desde hace tiempo se arrastra una situación de carga de trabajo insostenible para los coordinadores de los distintos programas por el cambio de modelo en el que no se cuenta con personal de apoyo. Se augura que si esta situación no se arregla habrá una cadena de dimisiones ya que toda la carga de trabajo administrativo recae sobre los coordinadores. Se recuerda la reciente dimisión del profesor Francisco Jiménez.

El profesor Juan Gay interviene en el mismo sentido argumentando que dicha situación se debe resolver aligerando la burocracia del sistema y valorando más la esencia de los programas que debe ser la investigación de los doctorandos.

El director informa también de una reunión con Manuel Garrido (Director de la Escuela Internacional de Posgrado) para tratar la posibilidad de poner en marcha, junto a otros departamentos, de un Máster en Historia Contemporánea pudiéndose compartir algunos módulos con el Máster EURAME. En este sentido hay opciones como incluir departamentos con baja docencia y que están interesados como el departamento de Historia de la Medicina o hacer un Máster interuniversitario con otras universidades como Sevilla. También se plantea la posibilidad de retomar nuestro viejo Máster y reformarlo. En todo caso en este tema hay que tener en cuenta la renuencia de la Junta a aprobar nuevos Másteres dado que se busca dar cierta estabilidad a los ya existentes. El profesor Francisco Cobo interviene mostrando su apoyo a la idea de recuperar nuestro viejo Máster no sólo participando en el mismo universidades andaluzas, sino también otras del resto del país.

También se informa de que el martes día 11 de octubre se celebró reunión del profesorado que imparte docencia en el Máster EURAME. En dicha reunión se informó de la marcha del mismo y de su buena valoración. Se adelanta que habrá cambios en la evaluación del mismo y que, en el presente año, se producirá el proceso de evaluación externa.

El director informa de que tenemos nuevo becario de colaboración. Se trata del Estudiante de Máster Antonio Ganivet Segovia que tendrá 20 horas semanales de dedicación a tareas en el Departamento.

En relación a las infraestructuras, el director informa que ha hecho gestiones para intentar pintar los espacios del departamento. En este sentido no se podrá contar con ayuda alguna del Decanato. Si que se va a reformar la cubierta para impedir la entrada de agua en algunos espacios del Departamento y se ha visto la posibilidad de abrir una nueva ventana en la sala de becarios. En esta sala y gracias a la remesa monetaria procedente del proyecto de investigación de Fernando Fernández Bastarreche se procederá a una mayor dotación informática en los próximos meses.

El Director informa de que está en marcha el proceso de cambio de horarios en la Universidad de Granada. En este sentido y tras varias intervenciones de varios profesores del Departamento y tras debatir si se toma una postura corporativa sobre la



Universidad de Granada

Departamento de Historia
Contemporánea

cuestión se decide que dada la complejidad del tema y las múltiples posiciones de los miembros del consejo, se utilice de forma individual el banner que el Rectorado ha habilitado para tal fin.

Por último se recuerda que el homenaje al profesor Fernando Fernández Bastarache tendrá lugar el miércoles 16 de noviembre en el aula García Lorca en el marco del programa “Diálogos” que ha puesto en marcha la Facultad de Filosofía y Letras. En dicho acto el profesor Bastarache será entrevistado por la profesora Beatriz Frieyro Lara y el estudiante de Máster Antonio Ganivet Segovia.

3.- Elección de los miembros de la Comisión de Evaluación de la Plaza de Prof. Ayudante Doctor pendiente de aprobación por la Junta de Andalucía.

Con fecha del 5 de octubre, el Director de Personal Docente e Investigador solicitó a este departamento la propuesta de miembros de la comisión que deberá evaluar una plaza de PAD instada por este departamento y pendiente de aprobar por la Junta de Andalucía. Decidido por los miembros del consejo que la mejor forma de nombrar dicha comisión debía ser por sorteo entre los miembros con vinculación permanente de esta Universidad de Granada se procedió al mismo resultando elegidos por orden de salida:

- 1.-Sustituto del Director de Departamento: Miguel Gómez Oliver.
- 2.-Comisión: Mario López Martínez, Rafael Gil Bracero y Juan Gay Armenteros.
- 3.-Sustitutos de la comisión: Manuel Martínez Martín, Antonio Ortega Santos y Manuel Titos Martínez.

4.-Elección de Junta Electoral del Departamento.

Se nombra miembro de la Junta Electoral del Departamento, junto al director y el administrativo del Departamento al estudiante Alejandro Fernández Ramírez.

5.-Elección de Junta de Dirección del Departamento.

Se nombra miembro de la Junta de Dirección, junto al Director, el secretario y el administrativo del Departamento, el profesor Juan Gay Armenteros y el estudiante Germán Amate García.

6.-Elección de miembros de Comisión de Docencia.

Se nombra miembro de la comisión de docencia a los profesores/as: Beatriz Frieyro Lara, José Ángel Ruiz Jiménez y Miguel Gómez Oliver.

7.-Elección de miembros de Comisión de Investigación.

Se nombra miembro de la comisión de investigación a los profesores/as: Teresa Ortega López, Francisco Cobo Romero, Mario López Martínez y Antonio Ortega Santos.

8.-Ruegos y preguntas.

No hay



Universidad de Granada

Departamento de Historia
Contemporánea

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10.15 del día 14 de Octubre de 2016.

Asisten al Consejo: Miguel Ángel del arco Blanco, Manuel Martínez Martín, Manuel Titos Martínez, Juan Gay Armenteros, Antonio J. Morillo, Germán Amate García, Alejandro Fernández Ramírez, Miguel Gómez Oliver, Rafael Gil Bracero, José Ángel Ruiz Jiménez, Mario Nicolás López Martínez, Francisco Cobo Romero, Miguel Chacón Moreno, Teresa Ortega López, Antonio Ortega Santos y Beatriz Frieyro Lara.

Disculpan su asistencia: Javier Tenedor

Fdo.: Miguel Ángel del Arco Blanco
Director de Departamento



Fdo.: Manuel Martínez Martín
Secretario Dpto. Hª Contemporánea